

Gobierno de Puebla y Fiscalía General actuarán con todo rigor contra quienes provoquen incendios

El Ciudadano · 15 de marzo de 2025

De acuerdo con el Centro Estatal de Manejo del fuego, del 14 de diciembre al 14 de marzo de 2025, 37% de los incendios fueron causados de manera intencional



El gobernador **Alejandro Armenta** informó que en coordinación con la Fiscalía General del Estado se actuará con rigor en contra de quienes **atenten contra el medio ambiente y cometan ecocidio**.

También puedes leer: Con cero impunidad, Puebla, Veracruz y Oaxaca refuerzan combate a la inseguridad

“Tienen intereses ajenos a Puebla y debo decirles que vamos a actuar ya en contra de quienes están provocando los incendios. Afortunadamente no ha habido incendios que duren más de 24 horas o dos días; a veces en el mismo día se apagan los incendios, se sofocan”.

Alejandro Armenta

Gobernador de Puebla

El mandatario estatal reiteró que hay voluntad plena y **no hay dilación por parte de la Guardia forestal y la Policía Forestal**.

Cabe destacar que con apoyo de sistemas tecnológicos, combatientes forestales **liquidaron 66 conflagraciones en 29 municipios de la entidad**, de acuerdo a información del Centro Estatal de Manejo del fuego, al subrayar que las eventualidades han sido atendidas de manera rápida para evitar mayores daños al ecosistema.

De acuerdo con la estadística del 14 de diciembre al 14 de marzo de 2025, **37% de los incendios fueron causados de manera intencional y 44% por actividad agropecuaria**, entre los principales motivos.

En estos incendios han sido dañadas **468 hectáreas** y los municipios con mayor superficie afectada son **Tlachichuca, Cohetzala y Chiconcuautla**, con **120, 80 y 40 hectáreas** respectivamente.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano